

Ibagué, 21 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1728

De 18 predios calcinados, 13 deberán ser demolidos, según el diagnóstico estructural de la Alcaldía

Los otros 5 serán sometidos a una patología estructural a cargo de la Sociedad Tolimense de Ingenieros, debido a los daños ocasionados por el incendio de la 19.

En Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo, la Alcaldía anunció los resultados definitivos del diagnóstico estructural adelantado en la calle 19, luego del incendio ocurrido el pasado viernes, identificando que de las 18 edificaciones afectadas, 13 se encuentran totalmente colapsadas.

“Lo que adelantamos desde Infraestructura y Gerencia de Proyectos Estratégicos fue una inspección visual que nos permite identificar las condiciones generales de las edificaciones, encontrando que 13 de ellas se sometieron a temperaturas de más de 1.000 grados centígrados”, contó Jonathan Suárez, secretario de Infraestructura.

De esta manera, se determinó que 5 de los predios ameritan una patología estructural para decidir las acciones a tomar en estas edificaciones.

“Solo a 5 predios puntuales hay que hacerle estudio de patología estructural, de los cuales su pronóstico inicial no es alentador; el diagnóstico para los otros 13 es la demolición”, indicó Carlos José Corral.

El área afectada es superior a los 5.500 m², en donde los predios se sometieron a temperaturas de 1.200 grados centígrados, lo que conlleva a la disminución de rigidez, resistencia y afectación del acero de refuerzo.

Por acuerdo municipal, la patología estructural de dichos predios deberá ser realizada por la Sociedad Tolimense de Ingenieros, para conocer el nivel de los daños presentes en las edificaciones y el grado de deterioro.